

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 28 de agosto de 2012, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de procedimiento núm. 871/2010.

Procedimiento: Social Ordinario 871/2010. Negociado: DE.

Sobre: Reclamación de cantidad.

NIG: 1102044S20100002868.

De: Doña Silvia Reina Flores.

Contra: Semima, S.L., Hoteles.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Lino Román Pérez, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, en los autos número 871/2010, seguidos a instancias de Silvia Reina Flores contra Semima, S.L., Hoteles, sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Semima, S.L. Hoteles, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 21 de noviembre de 2012; a las 12,00 horas para la celebración del acto de conciliación a celebrar (en la Oficina Judicial) ante el Secretario Judicial de este Juzgado y a las 12,10 horas, para la celebración del acto de juicio en la sala de juicios de este Juzgado, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. Alvaro Domecq, Edificio Alcazaba, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Semima, S.L., Hoteles, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a veintiocho de agosto de dos mil doce.- El/La Secretario/a Judicial.